EL(LA) SUSCRITO(A) DIRECTOR(A) DE LA DIRECCION DE ASUNTOS INDIGENAS, ROM Y MINORIAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

HACE CONSTAR

Que consultado el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas que lleva esta Dirección, se confirmó que mediante Resolución Nº 036 del 30 de Mayo de 2003, proferida por la Dirección de Etnias, hoy Dirección de Asuntos Indígenas, Rom y Minorías del Ministerio del Interior, se inscribió la constitución de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES VECINOS DEL RÍO RANCHERÍA, como una entidad de derecho público de carácter especial, con domicilio principal en RIOHACHA, en el departamento de LA GUAJIRA.

Que, de conformidad con la Resolución Nº 029 del 1 de Marzo de 2021, se inscribió en el Registro de Asociaciones de Cabildos y/o Autoridades Tradicionales Indígenas el (la) señor(a) ISILA ISABEL PIMIENTA MARÍN, identificado (a) con Cédula de Ciudadanía Nº 39.004.438, como REPRESENTANTE LEGAL de la ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES TRADICIONALES VECINOS DEL RÍO RANCHERÍA, con periodo estatutario indefinido.

Se expide en Bogotá D.C., a los 24 días del mes de Junio de 2024.

La presente información se emite conforme a los registros que al día de hoy reposan en el Sistema de Información Indígena de Colombia

GERMAN BERNARDO CARLOSAMA LOPEZ
Director de Asuntos índigenas, Rom y Minorías

Url Verificación >

Este Certificado Consta De 01 Hoja(s), y su generación es totalmente gratuita.